

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

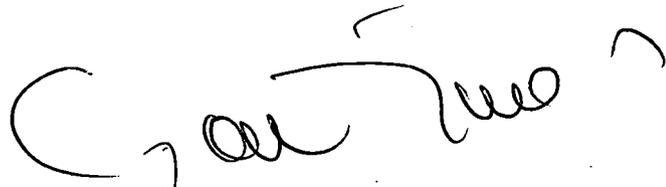
03 MAR. 2021

03 MAR. 2021

Conforme a lo pedido por parte del Juzgado 8 Civil del Circuito de Bogotá, por secretaria y a costa del interesado en el proceso que se tramita en el referido despacho judicial, expídanse las copias solicitadas.

Notifíquese.

El juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 04 MAR. 2021
Hoy 04 MAR. 2021
La Sría.

 RUCIA ROCIO PINEDA PEÑA